

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

- ▶ Organiza el Excmo. Ayuntamiento de Hellín, Concejalía de Juventud, Centro Joven. Horario de atención al público (presencial con cita previa): de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h.
- ▶ Teléfonos de contacto: 967 54 20 29 // 647 55 00 56.
- ▶ En la Ludoteca de Verano se realizará refuerzo escolar, talleres, dinámicas de grupo, actividades de ocio y deportivas, días temáticos, etc...
- ▶ Los/as niños/as traerán material/libros/fichas para trabajar en clase (lectura, escritura, matemáticas...), estuche con todo lo necesario, pegamento, tijeras y un pincel, **mascarilla (obligatoria a partir de 6 años), almuerzo, agua y una gorra con el nombre.**
- ▶ La reiteración de mal comportamiento (hacia los compañeros, los monitores, el material, el aula...) supondrá la expulsión de la actividad. Todos vienen a pasarlo bien.
- ▶ Destinatarios: Niños/as matriculados en centros de Educación Infantil y en Educación Primaria de Hellín y pedanías durante el curso escolar 2020-2021.
- ▶ Horario de la actividad: Entrada de 09:00 a 10:00 h. Salida de las 12:45 a las 13:00 h.
- ▶ Meses que se ofertan: **julio (del 5 al 30) y agosto (del 2 al 27).** Se elegirá julio o agosto, o ambos meses, dentro del plazo de solicitud (del 7 al 20 de junio en convocatoria única). Precio de la matrícula: 25€/mes.
- ▶ Instalaciones (se elegirán 3 opciones según orden de preferencia): CEIP Ntra. Sra. del Rosario. CEIP La Olivarera. CEIP Martínez Parras. (julio, agosto del 1 al 15)
- ▶ Este verano y debido al COVID-19, para la admisión de alumnos se establece un baremo de puntos con el principal objetivo de primar la conciliación laboral de los padres:

2 puntos (si ambos padres trabajan).

1 punto (si sólo trabaja uno de los padres).

0 puntos (si ninguno de los padres trabaja).

En caso de empate, se tendrá en cuenta el número de registro de solicitud.

▶ Plazos:

7-20 junio: Plazo de solicitud (única convocatoria).

21 junio: Baremación y publicación del listado provisional de admitidos.

22-23 junio: Reclamaciones.

24 -28 junio: Publicación del listado definitivo y formalización de matrículas.

29 -30 junio: Últimos llamamientos.

Junio

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Los listados (provisionales y definitivos) se publicarán con el número de registro de solicitud en la web del Centro Joven.

▶ Las solicitudes y documentación adjunta se presentarán **preferentemente de forma telemática** a través del trámite electrónico habilitado a tal efecto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hellín, accesible desde **nuestra web juventud.hellin.es** a partir del día 7 de junio, a las 13:00 h.

▶ Documentación:

1. Solicitud.
2. Libro de familia.
3. Documentación que acredite la situación laboral de ambos padres en el momento de la solicitud ([Vida Laboral](#), certificado de empresa, última nómina...).
4. Pantallazo de matrícula o Secretaría Virtual donde se vea el centro donde está escolarizado el menor.

PROTOCOLO COVID-19

Los grupos serán reducidos (mínimo de 10 niños y máximo de 15 niños por aula).

Al entrar a la instalación, los niños/as se limpiarán las suelas en la alfombra que contendrá desinfectante, y se pondrán gel higienizante. Les instaremos a lavarse las manos varias veces a lo largo de la mañana.

Los padres NO podrán acceder al recinto de la ludoteca. Deberán traer y recoger a los niños desde la puerta. Rogamos mantengan las distancias de seguridad. Utilizaremos las puertas disponibles en la instalación para agilizar estos momentos.

Es muy importante la solidaridad grupal. **Si alguien de la familia está enfermo, tiene fiebre o sospecha que puede estar enfermo, por favor, NO traiga al niño a la ludoteca y comuníquenoslo. Entre los niños el contacto es INEVITABLE**, aunque intentaremos hacer todo lo posible por mantener las distancias.

Uso de mascarillas

Menores de 6 años: Su uso no es obligatorio, por lo que no la llevarán puesta, salvo indicaciones de los padres. Se controlará que se mantenga la distancia de seguridad lo máximo posible, pero son niños....

Mayores de 6 años: Su uso es obligatorio siempre y cuando no pueda mantenerse la distancia de seguridad. En las aulas colocaremos el mobiliario con las máximas distancias posibles, pero deben tener en cuenta que la ludoteca es una actividad lúdica y que hay mucho tiempo de juegos y deporte, de estar fuera del aula. Les instaremos a ponerse la mascarilla. Insistimos en la responsabilidad de todos si hay sospecha de algún enfermo en la familia.